

Condiciones generales de venta de Lilliputiens

El presente documento define las condiciones generales de venta (en lo sucesivo, las «Condiciones generales») que rigen las relaciones contractuales entre la sociedad LILLIPUTIENS - L-GIFT(S) - CREAGIFTS - L-TOY(S) - QUALITYTOYS – CREATIVTOYS SA, registrada en la «Banque-Carrefour des Entreprises» con el número 0460.919.650, cuyo domicilio social se encuentra en Avenue Henri Zaman 3A, 1480 Tubize (Bélgica) (en lo sucesivo, «Lilliputiens»), y su revendedor profesional (en lo sucesivo, el «Distribuidor») para la compra y la reventa, a los consumidores, de los productos de Lilliputiens. En lo sucesivo, Lilliputiens y el Distribuidor serán designados individualmente como la «Parte» y de forma conjunta como las «Partes».

1. Documentos contractuales

- 1.1. El contrato de venta de los Productos formalizado entre Lilliputiens y el Distribuidor (en lo sucesivo, el «Contrato») está compuesto por los siguientes elementos:
 - (1) las Condiciones particulares del Contrato (estipuladas en el contrato de compra o en la hoja de pedido);
 - (2) las Condiciones generales de venta;
 - (3) las tarifas.
- 1.2. En caso de conflicto o incoherencia entre los documentos contractuales, las Condiciones particulares prevalecerán sobre las Condiciones generales. Por lo tanto, el orden de prioridad será el establecido en la lista anterior (punto 1.1).

2. Objeto y campo de aplicación

- 2.1. Las Condiciones generales rigen la venta de Productos por parte de Lilliputiens al Distribuidor, tanto en la modalidad de compra directa como mediante la realización de un pedido. Las Condiciones generales se remiten o se envían al Distribuidor mediante solicitud simple. También es posible consultar las Condiciones generales en el sitio web www.lilliputiens.be.
- 2.2. Cualquier compra o pedido de Productos por parte del Distribuidor implica su conformidad y aceptación sin reservas de las Condiciones generales de Lilliputiens.
- 2.3. Las Condiciones generales prevalecen sobre cualquier otro documento y, en especial, sobre las condiciones generales del Distribuidor (por ejemplo, sus condiciones generales de compra) o de cualquier otro circuito de distribución y comercialización. Las Condiciones generales prevalecen también sobre cualquier otro documento contractual, como los catálogos, prospectos, publicidades y notificaciones, que solo tendrán valor informativo e indicativo.
- 2.4. En todo momento, las Condiciones generales pueden verse sometidas a modificaciones de forma unilateral por parte de Lilliputiens, sin perjuicio de las disposiciones incluidas en las Condiciones particulares del Contrato, que requieren el acuerdo de las partes para su modificación. El Distribuidor será informado por escrito antes de cualquier modificación de las Condiciones generales con una antelación mínima de siete (7) días naturales antes de la entrada en vigor de la nueva versión. La versión aplicable a la compra por parte del Distribuidor es la que está en vigor en la fecha de la compra directa o de la realización del pedido.

3. Oferta y aceptación

- 3.1. Los bienes que Lilliputiens ofrece a la venta forman parte de un catálogo (en lo sucesivo, «los Productos»). Lilliputiens podrá, en cualquier momento, añadir, modificar o eliminar su oferta de Productos.

- 3.2. Las descripciones, ilustraciones, características y datos relacionados con los productos, así como las ofertas incluidas en el catálogo o en el sitio web de Lilliputiens, no tienen carácter contractual, salvo que se indique lo contrario o si Lilliputiens se compromete de forma expresa mediante notificación por escrito remitida al Distribuidor. Las ofertas estarán siempre sometidas a confirmación por parte de Lilliputiens.
- 3.3. El Distribuidor hará todo lo posible para precisar del mejor modo posible cualquier pedido de Productos, indicando, entre otros elementos, las referencias completas de los Productos, las cantidades, el lugar de entrega, la fecha de entrega deseada y cualquier otra información que pueda ser necesaria. Asumirá toda la responsabilidad derivada de cualquier imprecisión o de la información asociada al pedido de los Productos.
- 3.4. Cualquier pedido realizado compromete de forma irrevocable al Distribuidor durante un plazo de dos (2) semanas, pero solo comprometerá a Lilliputiens tras la confirmación por escrito o la entrega total o parcial de los Productos solicitados. El silencio de Lilliputiens en el marco de una oferta, un formulario de pedido, una consulta o cualquier otra solicitud del Distribuidor no se interpretará como una aceptación o acuerdo por su parte. Si la confirmación de un formulario de pedido contiene errores manifiestos, errores materiales o de cálculo, esto no tendrá ninguna fuerza contractual ni supondrá ningún tipo de obligación para Lilliputiens. La falta de disponibilidad de un Producto debido al agotamiento de las existencias o a su eliminación del catálogo no podrá suponer la anulación del pedido en su conjunto ni dará derecho a ningún tipo de indemnización por parte de Lilliputiens.
- 3.5. Lilliputiens puede exigir al Distribuidor el pago de un adelanto para la ejecución del Contrato.
- 3.6. Cualquier solicitud de anulación o modificación del contenido o volumen de un pedido remitido por el Distribuidor será estudiada por Lilliputiens, siempre que esta solicitud se realice por escrito y se remita, como muy tarde, 8 días después de la recepción del pedido inicial. En este caso, Lilliputiens se reserva el derecho a aceptar o rechazar la solicitud de anulación o modificación del pedido. Los plazos que se puedan acordar para la ejecución del Contrato perderán su validez si Lilliputiens acepta la modificación solicitada por el Distribuidor. Cualquier anulación de pedido aceptada por Lilliputiens desvincula a las Partes. Si, por el contrario, Lilliputiens rechaza una solicitud de modificación o anulación, por el motivo que fuese, excepto en caso de fuerza mayor o cambio de tarifas, incluso si la solicitud se ha realizado en los plazos establecidos anteriormente, o si la solicitud se realiza fuera de los plazos establecidos, el Distribuidor será responsable de abonar la totalidad del precio del pedido a Lilliputiens. El pago a cuenta abonado al realizar el pedido pasará a ser posesión de pleno de derecho de Lilliputiens, cosa que el Distribuidor acepta de forma expresa.

4. Entrega y transferencia del riesgo

- 4.1. Los plazos de entrega se proporcionan a título indicativo. No comprometen a Lilliputiens ni constituyen una condición esencial del Contrato. Los posibles retrasos en las entregas no darán lugar a ningún tipo de indemnización. No podrán suponer deducciones directas o indirectas, ni justificar la resolución del pedido ni el rechazo de los Productos. En cualquier caso, la entrega en los plazos deseados solo se podrá dar si el Distribuidor ha cumplido todas sus obligaciones con Lilliputiens, sean del tipo que sean.
- 4.2. En caso de falta de disponibilidad de uno o varios Productos solicitados, Lilliputiens podrá realizar una entrega parcial de los Productos ya disponibles y una entrega posterior de los Productos que faltan.
- 4.3. En Europa, las mercancías se entregan *Delivered At Place* (Incoterms 2010) en la dirección del Distribuidor que aparece indicada en las Condiciones particulares del Contrato. Para las entregas fuera de Europa, las mercancías se entregan según los Incoterms y las condiciones indicadas en las Condiciones particulares del Contrato.

- 4.4. Los gastos de entrega y de flete están disponibles para cada país en el sitio web <http://reseller.lilliputiens.be/>.
- 4.5. Lilliputiens se reserva el derecho a rechazar los pedidos que no alcancen el importe mínimo indicado en <http://reseller.lilliputiens.be/> o en las Condiciones particulares del Contrato.
- 4.6. Las devoluciones de Productos y el abono correspondiente solo serán posibles después de la aceptación por escrito de Lilliputiens. El Distribuidor deberá seguir las instrucciones de Lilliputiens para la devolución de los Productos.

5. Exportación

- 5.1. Se notifica al Distribuidor que los Productos pueden estar sometidos a limitaciones a la exportación y a sanciones económicas de la Unión Europea y de otros países (en lo sucesivo, «Normativas para la exportación»). Declara y garantiza que no utilizará, transferirá, ofrecerá, exportará, reexportará ni iniciará ninguna acción que pueda suponer un desvío de un Producto o de un elemento contenido o integrado en un Producto y que pueda suponer un incumplimiento de las Normativas para la exportación aplicables. Teniendo en cuenta las sanciones aplicables en esta materia, el Distribuidor deberá identificar claramente a las partes en una transacción de exportación y verificar que no estén incluidas en ninguna lista negra. En caso necesario, si una de las transacciones previstas implica a una parte incluida en una de estas listas o una situación de riesgo, susceptible de sanciones, el Distribuidor informará inmediatamente a Lilliputiens. Deberá obtener todas las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la transacción.
- 5.2. Si un Producto de Lilliputiens no se puede entregar de acuerdo con lo establecido en las Normativas para la exportación, el Distribuidor no podrá vender ni suministrar el Producto a un tercero.
- 5.3. Cuando las Normativas para la exportación exijan una licencia para la exportación de uno o varios Productos, las obligaciones de Lilliputiens en virtud de lo establecido en el Contrato quedarán supeditadas a la obtención de dicha licencia de exportación. El Distribuidor no podrá, en ningún caso, disponer o transferir un producto en modo alguno, si una transferencia de este tipo pudiese constituir una violación de los controles en materia de Normativas para la exportación.
- 5.4. En caso de incumplimiento por parte del Distribuidor de los puntos 5.1 a 5.4, Lilliputiens tendrá derecho a rescindir el Contrato.

6. Recepción y reclamaciones

- 6.1. El Distribuidor debe controlar los Productos durante su recepción, corriendo con los gastos derivados, y si fuera el caso, deberá notificar su reclamación de forma precisa y detallada, por escrito y en el plazo de ocho (8) días naturales tras la entrega. Una vez transcurrido este plazo, se considerará que la conformidad de los Productos es definitiva, lo que impedirá cualquier reclamación posterior, de cualquier naturaleza, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6.2. Las características de dimensiones, colores, corte y presentación de los Productos se consideran defectos aparentes. Además, algunos Productos se fabrican de forma artesanal o a mano, por lo que Productos con la misma referencia pueden variar sensiblemente entre ellos o en relación con las fotografías descriptivas. Por consiguiente, la presencia de irregularidades menores no se podrá considerar como defectos.
- 6.2. Si un defecto oculto no detectable en el momento de la entrega hace que el Producto sea inadecuado para su uso habitual o lo comprometa de forma importante, el Distribuidor debe, so pena de caducidad, notificar su reclamación de forma precisa y detallada en un plazo de ocho (8) días tras su detección. El Distribuidor tendrá la responsabilidad de demostrar la fecha de detección del defecto. Una vez transcurrido este plazo, Lilliputiens no aceptará ninguna responsabilidad.
- 6.3. El Distribuidor tiene la obligación de aportar todos los documentos justificantes que demuestren la presencia de defectos aparentes, la ausencia de productos o los defectos ocultos detectados. Lilliputiens se reserva el derecho a realizar, de forma directa o indirecta, una constatación o verificación.
- 6.4. Cualquier reclamación efectuada por el Distribuidor de acuerdo con las condiciones y modalidades descritas en el presente artículo no supondrá la suspensión, por su propia iniciativa, del pago de los Productos correspondientes.

- 6.5. Si el control realizado por Lilliputiens permite efectivamente identificar un defecto aparente, la ausencia de un producto o un defecto oculto, la garantía se aplicará en las condiciones y según las modalidades indicadas en el artículo 7 de las Condiciones generales.
- 6.6. La presentación de una reclamación en los plazos indicados no autoriza en ningún caso al Distribuidor a devolver los Productos sin el acuerdo previo y por escrito de Lilliputiens. Los gastos de devolución solo correrán por cuenta de Lilliputiens en caso que esta haya constatado efectivamente la presencia del vicio o defecto.

7. Garantías

7.1. Exclusiones

Se acuerda de forma expresa que las garantías establecidas a continuación no se aplicarán en caso de daños, defectos y deterioros de los Productos entregados que sean el resultado:

- del uso de un Producto, por parte del Distribuidor o de un tercero, de forma inadecuada o no conforme con su finalidad; o
- de la modificación o reparación unilateral del Producto realizada por el Distribuidor o un tercero, sin la autorización previa y la supervisión de Lilliputiens; o
- de condiciones de almacenamiento y conservación inadecuadas en las instalaciones del Distribuidor, especialmente, en caso de que se produzca algún tipo de accidente; o
- del desgaste normal.

7.2. Entrega no conforme

En caso de entrega no conforme, Lilliputiens solo estará obligada a la reparación o sustitución del Producto defectuoso. El Distribuidor no podrá exigir ningún tipo de indemnización, ni ningún reembolso. Tampoco podrá solicitar la resolución del pedido ni del Contrato, quedando excluida cualquier otra forma de garantía.

7.3. Garantía de defectos ocultos

Lilliputiens garantiza los Productos vendidos al Distribuidor contra defectos ocultos. El defecto oculto se entiende como un fallo en la fabricación del Producto, que hace que sea inadecuado para el uso al que está destinado y que es indetectable para el Distribuidor antes de su uso. Un fallo de diseño no es un defecto oculto y se considera que los Distribuidores han consultado toda la información técnica relativa a los Productos con anterioridad.

La garantía de defectos ocultos solo se aplica a los productos que han pasado a ser propiedad del Distribuidor. Por lo tanto, se excluirán aquellos Productos que se hayan utilizado en unas condiciones de uso no previstas. Esta garantía no cubre los daños y desgastes que sean el resultado de una adaptación o montaje especial, anormal o no, de los Productos.

En virtud de la garantía de defectos ocultos, Lilliputiens puede proceder a la sustitución gratuita de los Productos defectuosos o al reembolso del importe abonado por el Distribuidor para la compra del Producto, quedando excluida cualquier otra forma de reparación o indemnización. En este sentido, el Distribuidor se compromete a colaborar para que Lilliputiens pueda proceder a la sustitución de los mencionados Productos en las mejores condiciones posibles.

La garantía de defectos ocultos se limita a los primeros tres meses de uso, finalizando de pleno derecho al terminar este plazo. En cualquier caso, el Distribuidor debe poder demostrar la fecha de inicio del uso de los Productos. La garantía de defectos ocultos deja de estar vigente desde el momento en que el Distribuidor no notifica a Lilliputiens el defecto en cuestión en un plazo de 20 días naturales a partir de su detección.

A pesar de lo indicado anteriormente, si la actividad profesional del Distribuidor cubre los mismos sectores que los de Lilliputiens (es decir, el diseño y fabricación de los mismos productos), Lilliputiens no estará obligada a ofrecer la garantía de defectos ocultos.

7.4. Garantía de los productos fabricados por Lilliputiens

Lilliputiens ofrece al Distribuidor una garantía contractual de dos (2) años a partir de la fecha de entrega de los Productos al Distribuidor que cubre los daños provocados por los Productos y que se deriven de su propia fabricación, siempre que se hayan utilizado en condiciones normales, tal como se define en la legislación vigente. No obstante, la responsabilidad de Lilliputiens se limita a los daños sufridos por bienes utilizados en el marco de la esfera privada.

8. Precios y pagos

- 8.1. Los precios y tarifas aparecen indicados en euros (salvo que se estipule lo contrario en las Condiciones particulares). Los precios se indicarán antes de impuestos (IVA u otros) y no incluirán los gastos de transporte.
- 8.2. Lilliputiens se reserva el derecho a modificar sus precios y tarifas en cualquier momento. El precio aplicable es el precio en vigor el día en el que se realiza el pedido, para cualquier entrega programada, como muy tarde, 3 (tres) días después de la fecha del pedido. Una vez transcurrido este plazo, si se produce una modificación en el precio entre la fecha del pedido y la fecha prevista para la entrega, Lilliputiens se reserva el derecho a aplicar el precio en vigor en el momento de la entrega. En este caso, el Distribuidor tiene la posibilidad de anular su pedido mediante notificación por escrito a Lilliputiens remitida durante los 8 (ocho) días laborables posteriores al momento en el que tuvo conocimiento del cambio de tarifa.
- 8.3. Cualquier alegación en relación con una factura se debe remitir por escrito a Lilliputiens en un plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de la factura. Estas normas también se aplican a las facturas relacionadas con entregas parciales.
- 8.4. Todas las facturas de Lilliputiens se deben pagar de forma íntegra en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura, salvo acuerdo por escrito en el que se estipulen otras condiciones de pago. Solo se considerará que un pago es válido y completo cuando se cobre de forma efectiva. El impago al vencimiento de una factura hará que todas las deudas, incluso aquellas que aún no hayan vencido, puedan ser exigidas de inmediato y supondrá, de pleno derecho y sin necesidad de notificación previa, la aplicación de un tipo de interés del 12 % al año. Además, el importe de cualquier factura impagada a su vencimiento aumentará con una indemnización fija del 10 % con un mínimo de 150 euros (o un importe equivalente en cualquier otra divisa) para cubrir los gastos asociados al cobro. Este último punto también se aplicará en caso de que se concedan plazos para la ejecución del pago.
- 8.5. En caso de que no se produzca el pago íntegro de una factura vencida, y si el requerimiento de pago no surte efecto durante las 48 horas posteriores a su recepción, Lilliputiens se reserva el derecho a suspender cualquier entrega posterior. En estas circunstancias, el Distribuidor no podrá exigir ningún tipo de indemnización, sea cual sea el motivo.
- 8.6. El Distribuidor que rechace la entrega de un Producto o que renuncie al pago inicial abonado no quedará liberado de su obligación de pagar el saldo del precio fijado del pedido realizado.

9. Reserva de propiedad

- 9.1. Todos los suministros de Productos de Lilliputiens se realizan con reserva de propiedad.
- 9.2. La transferencia de la propiedad de los Productos se suspende hasta que se produzca el pago completo del precio por parte del Distribuidor, en principal y accesorios, aunque se le hayan concedido plazos para la ejecución del pago. Cualquier cláusula en sentido contrario, aunque aparezca incluida en las condiciones generales de compra, se considerará inexistente.

- 9.3. De forma expresa, Lilliputiens podrá ampliar los derechos que le asisten en virtud de la presente cláusula de reserva de propiedad a todas las deudas que tenga pendientes con el Distribuidor y podrá, por lo tanto, recuperar o solicitar al Distribuidor todos los productos que sigan siendo de su propiedad a causa de un impago, sin perjuicio de su derecho a dar por finalizadas las ventas en curso. El Distribuidor aceptará y correrá con los gastos asociados a la recuperación de los Productos por parte de Lilliputiens.
- 9.4. El Distribuidor se compromete, hasta que se produzca el pago completo del precio, so de pena de reivindicación inmediata de los Productos por parte de Lilliputiens, a no utilizar los Productos de tal forma que pueda perjudicar la reserva de propiedad. El Distribuidor también se compromete a informar a Lilliputiens, de forma inmediata, acerca de cualquier fianza, embargo o cualquier otra intervención de terceros sobre los Productos entregados.
- 9.5. En caso de que no se produzca el pago de una factura a su vencimiento, Lilliputiens tendrá derecho a exigir la finalización de la venta tras el envío de una notificación. Asimismo, Lilliputiens podrá, de forma unilateral y tras el envío de un requerimiento, elaborar o solicitar la elaboración de un inventario de los Productos que obran en poder del Distribuidor, que se compromete por la presente a conceder libre acceso a sus almacenes, tiendas u otros lugares de almacenamiento con este fin. El Distribuidor se asegurará de que sea posible la identificación de los Productos de Lilliputiens.
- 9.6. En caso de que se inicie un procedimiento de insolvencia o liquidación en la empresa del Distribuidor, Lilliputiens se reserva el derecho a reivindicar los Productos en stock.
- 9.7. Todos los riesgos derivados de pérdida, sustracción o deterioro de los Productos vendidos, y los daños que puedan ocasionar, se transfieren al Distribuidor desde el momento en el que acepta la entrega.

10. Obligaciones particulares del Distribuidor

- 10.1. Los Productos están destinados exclusivamente a su reventa a consumidores finales. Se prohíbe de forma expresa que el Distribuidor revenda los Productos a otros revendedores o distribuidores profesionales.
- 10.2. El Distribuidor debe suscribir un seguro de responsabilidad civil destinado a cubrir los daños que los Productos pudiesen ocasionar a los consumidores finales. Cuando así lo solicite Lilliputiens, el Distribuidor le remitirá los certificados de seguro.
- 10.3. El Distribuidor deberá informar inmediatamente a Lilliputiens acerca de cualquier accidente o incidente asociado a los Productos cuando tenga conocimiento de este y que pueda suponer daños personales o materiales. El Distribuidor se compromete a ofrecer toda la cooperación posible a Lilliputiens con el fin de clarificar e identificar la causa de estos accidentes o incidentes. Deberá suministrar a Lilliputiens todas las explicaciones, informes y pruebas que se hayan realizado o efectuado por su cuenta o que haya podido recibir de terceros. El suministro a Lilliputiens de la información relacionada con estos accidentes/incidentes y su estudio detallado no se interpretará como una aceptación de su responsabilidad.
- 10.4. El Distribuidor deberá llevar a cabo sus operaciones de conformidad con las leyes y normativas aplicables al conjunto de las transacciones previstas en el Contrato. El Distribuidor obtendrá y mantendrá, corriendo con los gastos correspondientes y sin limitarse a esta lista, todas las licencias, permisos, registros, autorizaciones, certificados, aprobaciones, renunciaciones, recibos, cualificaciones y autorizaciones de todo tipo o carácter (público o privado) que sean necesarios para autorizar, sin limitación alguna: (i) la firma del Contrato entre las partes y su ejecución; y (ii) la importación por parte del Distribuidor, el almacenamiento, la distribución, el uso, la comercialización, el transporte y la venta de los Productos.
- 10.5. El Distribuidor almacenará y conservará los productos en condiciones óptimas para el mantenimiento de sus cualidades y su aspecto exterior. Se compromete a no retirar de la venta los Productos cuyo aspecto o naturaleza hayan sido modificados, sea cual sea el origen de estas modificaciones. El Distribuidor se compromete a proceder a la venta de los Productos en los lugares donde explota su fondo de comercio, tal como se establece en las Condiciones particulares.

10.6. Lilliputiens es una marca especializada en la creación y el desarrollo de juguetes de estimulación temprana, libros, artículos de regalo para puericultura, efectos personales y de decoración para niños de 0 a 6 años de edad. El posicionamiento de Lilliputiens es único, dado que se fundamenta en unos valores sólidos que son el papel central del niño y la creación de valor en cada una de las acciones desarrolladas por la marca. La oferta de Lilliputiens se diferencia por su calidad excepcional, su elevada seguridad y por el gran nivel de creatividad de los Productos que la conforman. El principal objetivo aparece incluido en los valores comunicados a través de los juguetes: valores educativos, lúdicos y estéticos. Cada Producto es una creación belga, protegida por derechos de autor. El equipo de creadoras tiene en cuenta la seguridad en cada uno de sus proyectos. Las materias primas se seleccionan con el máximo cuidado y el juguete final se somete a una serie de pruebas realizadas en laboratorios externos de reconocido prestigio antes de llegar a los estantes de las tiendas. Lilliputiens garantiza así la calidad y la seguridad de los Productos, y, por lo tanto, la calidad de la oferta de sus socios comerciales. Cada juguete se somete a pruebas de uso desde el nacimiento y se atiene a las normas europeas e internacionales.

Los objetivos principales de Lilliputiens son los padres y abuelos de niños de entre 0 y 6 años de edad. Los padres de los niños de estas edades comprenden un producto y sus cualidades, principalmente, al verlo y tocarlo. Son muy sensibles a los criterios de desarrollo educativo, calidad y seguridad. Por lo tanto, para satisfacer a este público objetivo es fundamental: (i) que pueda comprender el producto, descubrir el conjunto de sus actividades y apreciar sus rasgos distintivos, (ii) que los Productos estén agrupados en un espacio de presentación con un surtido de grandes marcas de juguetes, respondiendo así al interés del público objetivo, y (iii) que pueda acceder a un personal capaz de informar y aconsejar a la hora de buscar un juguete.

Por lo tanto, para su comercialización, los Productos necesitan la presencia de vendedores especializados y cualificados que puedan aportar información y recomendaciones de uso a los consumidores. La comercialización de estos productos de «gama alta» exige la intervención de un personal de ventas especializado y cualificado que pueda aportar información y recomendaciones de uso a los consumidores, así como un entorno de venta adaptado y conforme a la calidad de los Productos y al prestigio de la marca Lilliputiens.

Los Productos se deben presentar en la tienda de un modo óptimo, agrupados en un lugar accesible, visibles para el mayor número posible de visitantes (niños y adultos), en un entorno que se corresponda con la imagen de calidad y prestigio de la marca Lilliputiens. Los Productos se deben presentar en un espacio de venta limpio y conservado en buen estado.

Con el fin de presentar una oferta representativa en un contexto que aporte valor, Lilliputiens recomienda que el Distribuidor ofrezca: un mínimo de 30 referencias para las superficies comerciales de un máximo de 200 m², un mínimo de 40 referencias para las superficies comerciales de entre 200 y 500 m², un mínimo de 80 referencias para las superficies comerciales de más de 500 m².

Para cualquier uso y mención de la marca y el logotipo de Lilliputiens y de sus gamas de Productos, el Distribuidor deberá (i) respetar el diseño gráfico, los logotipos y los símbolos de Lilliputiens disponibles, pudiéndolos solicitar en la siguiente dirección: marketing@lilliputiens.be [GR1] (ii) garantizar que los mensajes asociados y las comunicaciones, independientemente de su soporte, no sean engañosos (sobrestimación de los beneficios para los clientes/productos) o contrarios a las buenas costumbres; (iii) hacer referencia a las descripciones de los Productos y gamas incluidos en el sitio web www.lilliputiens.be; y (iv) para cada acción de promoción desarrollada para los Productos, solicitar la validación de una impresión del documento (catálogo, cartel, anuncio, etc.) por parte de Lilliputiens.

Para facilitar la lectura de la oferta, la visualización de los Productos y el reconocimiento de la marca, Lilliputiens pone a disposición del distribuidor material publicitario de venta que se deberá utilizar de forma adecuada. El material publicitario se debe mantener en buen estado, se debe utilizar únicamente para los Productos y se debe mantener expuesto al público.

11. Ventas a través del sitio web del Distribuidor

11.1. Principios

La seguridad de los consumidores, el respeto a los valores de la marca y la conservación de la imagen de marca de Lilliputiens contribuyen a su reconocimiento nacional e internacional. La alta calidad de los Productos impone que su comercialización, también a través de Internet, se confíe a un personal cualificado, capaz de ofrecer la información pertinente a los consumidores. Con el fin de dar respuesta a estas exigencias, Lilliputiens ha establecido una serie de criterios cualitativos objetivos adaptados a las características específicas de los Productos y a su comercialización a través de Internet, que el Distribuidor deberá respetar si desea vender los Productos a través de Internet. El incumplimiento de estas exigencias supone la prohibición inmediata de la comercialización de los Productos.

11.2. Punto de venta físico

Salvo acuerdo previo y por escrito en sentido contrario de Lilliputiens en las Condiciones particulares, el Distribuidor estará autorizado a vender los Productos por Internet a través de su propio sitio web solamente si dispone también de un punto de venta físico (en lo sucesivo, el «Punto de venta»). El sitio web del Distribuidor tiene como fin suscitar el interés y la curiosidad de los consumidores, informarles y también vender los Productos respetando las marcas de Lilliputiens.

Salvo acuerdo previo y por escrito en sentido contrario de Lilliputiens en las Condiciones particulares, no se autoriza la venta a terceros con sitios web de tipo «Marketplace» (plataformas de venta).

11.3. Presentación y entorno de los Productos

11.3.1. *El sitio web del distribuidor*

11.3.1.1. El sitio web del Distribuidor debe estar posicionado como un punto especializado en juguetes, puericultura, efectos personales, el mundo de la infancia o «lifestyle». Su objeto debe ser la promoción de las actividades y productos del Punto de venta del Distribuidor. Si se presentan o venden varias categorías de productos diferentes en el sitio web del Distribuidor, deberá reservar un espacio específico e identificable únicamente a los Productos.

11.3.1.2. El nombre del sitio web del Distribuidor debe incluir el nombre de la tienda del Punto de venta. Será posible añadir una o varias palabras al nombre de la tienda, lo que podrá permitir que un consumidor no informado establezca inmediatamente una asociación entre el nombre de la tienda del Punto de venta y el nombre del sitio web del Distribuidor. No obstante, este nombre no podrá contener el nombre de las marcas de Lilliputiens en su nombre comercial ni en la URL de acceso principal. Si el sitio web del Distribuidor se aloja en una plataforma externa, Lilliputiens rechaza que los clientes puedan acceder al sitio web del distribuidor a través de un sitio web que lleve el nombre o el logotipo de la plataforma externa.

11.3.1.3. El Distribuidor deberá remitir a Lilliputiens, para su aceptación previa, la dirección y la denominación del sitio web, así como su diseño gráfico y su configuración, para garantizar que sean compatibles con la calidad y el universo de los Productos, y que se correspondan con lo que los consumidores pueden esperar en cuanto a asesoramiento. Asimismo, el sitio web del distribuidor o el espacio dedicado deberá ser acorde a las exigencias de comercialización de los Productos. Por lo tanto, deberá permitir la valoración técnica, estética y promocional de los Productos, reflejando para los consumidores el universo que pueden encontrar en los comercios que los ofrecen a la venta (aquí se incluyen los principios establecidos en el artículo 10.6 de las presentes Condiciones).

11.3.1.4. El sitio web del Distribuidor deberá ofrecer una presentación clara de los Productos y la navegación se deberá realizar de un modo sencillo.

11.3.1.5. Los Productos deberán aparecer clasificados en un espacio específicamente dedicado a la marca Lilliputiens o en una subcategoría específicamente dedicada a la marca Lilliputiens dentro de una categoría de Productos más general. Huelga decir que los Productos de la marca Lilliputiens se deberán presentar de forma individualizada en relación con el resto de marcas presentadas en el sitio web del Distribuidor, de tal modo que se puedan distinguir fácilmente de los productos de las otras marcas.

- 11.3.1.6. Los Productos deberán presentarse obligatoriamente en el seno de una amplia gama de ofertas, en un entorno que aporte valor a la presentación elaborada, ofreciendo también una cantidad adecuada de consejos y recomendaciones. Además, el Distribuidor procurará que ningún término susceptible de afectar a la imagen de los Productos y la marca Lilliputiens, o que se pueda considerar como negativo o estridente, pueda figurar en el sitio web del Distribuidor o en su nombre de dominio (como, de forma más concreta, los términos «súper/descuento», «ocasiones/oportunidades», etc.). Los Productos no se podrán utilizar a modo de producto de reclamo para otros productos comercializados en el sitio web del Distribuidor.
- 11.3.1.7. La pantalla de inicio del sitio web del Distribuidor no podrá utilizar mensajes parpadeantes, luminosos o estridentes. El Distribuidor no podrá utilizar «ventajas emergentes» que no estén directamente relacionadas con el universo de los Productos.
- 11.3.1.8. Deberá figurar un enlace de hipertexto al sitio web de Lilliputiens (www.lilliputiens.be) en la entrada al espacio dedicado a la marca Lilliputiens en el sitio web del Distribuidor, o en la entrada a la subcategoría de Productos de la marca Lilliputiens.
- 11.3.1.9. De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, los datos completos de la sociedad o de la persona física que explota el Punto de venta deberán figurar claramente en el sitio web del Distribuidor (es decir: apellidos/nombre o razón social / directivo responsable, dirección física / domicilio social, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico, n.º de IVA, horarios de apertura del Punto de venta, etc.).
- 11.3.1.10. El Distribuidor se encargará de que ni los enlaces a sitios web de carácter comercial o no comercial, ni las referencias de pago para las que se requiera un trámite voluntario por parte del Distribuidor ante los motores de búsqueda, los sitios web de referencia y los sitios web para el establecimiento de la relación entre el Distribuidor y los consumidores, puedan suponer un perjuicio para Lilliputiens, sus Productos o sus marcas. A tal efecto, está prohibido que el Distribuidor, sin limitación alguna, utilice la marca Lilliputiens o cualquier otra marca de Lilliputiens para el establecimiento de referencias:
- en asociación con marcas de productos no incluidas en la categoría de los Productos;
 - en asociación con marcas que supongan un menoscabo para Lilliputiens, sus marcas o los Productos;
 - en asociación con otra entidad que no sea la del Distribuidor;
 - en asociación con términos, palabras y expresiones que no tengan un vínculo directo con los Productos y que no respeten la imagen de calidad y prestigio de los Productos y las marcas de Lilliputiens.
- 11.3.1.11. Antes de cualquier uso con fines de establecimiento de referencias, el Distribuidor se compromete a remitir a Lilliputiens las palabras clave, asociaciones de palabras, expresiones y frases que pretenda utilizar para hacer referencia a la marca Lilliputiens en asociación con las marcas de productos no incluidas en la categoría de los Productos de Lilliputiens;
- en relación con marcas que supongan un menoscabo para Lilliputiens, sus marcas o los Productos;
 - en relación con otra entidad que no sea la del Distribuidor;
 - en relación con términos, palabras y expresiones que no tengan un vínculo directo con los Productos y que no respeten la imagen de calidad y prestigio de los Productos y las marcas de Lilliputiens.
- Además, el Distribuidor debe encargarse de que el uso de las marcas de Lilliputiens limite las referencias del sitio web del Distribuidor al dominio de la venta de los Productos y prohíba la derivación a dominios que puedan suponer un menoscabo para Lilliputiens, sus Productos y sus marcas.
- Lilliputiens solo se podrá oponer al uso de la marca Lilliputiens y de cualquier otra marca de Lilliputiens cuando parezca que este uso es contrario a los elementos indicados.
- 11.3.1.12. En la práctica, para evitar posibles errores de comprensión y formulación en relación a las expectativas y exigencias del consumidor, y con el fin de aportar respuestas de calidad (que requieran un conocimiento terminológico técnico), el Distribuidor ofrecerá su sitio web únicamente en el idioma o idiomas del territorio nacional de su domicilio social, garantizando en todo momento la pertinencia de las traducciones realizadas. Asimismo, se asegurará de que la persona encargada de su sitio web cuente con la cualificación y dominio de estos idiomas.

- 11.3.1.13. Está prohibido que el Distribuidor lleve a cabo la venta y presentación de los Productos en otro sitio web que no sea el suyo sin un acuerdo previo por parte de Lilliputiens.
- 11.3.1.14. El Distribuidor deberá informar por escrito a Lilliputiens, con tres meses de antelación, de cualquier modificación en la configuración de su sitio web, su denominación o dirección (que previamente han sido aprobadas por Lilliputiens). Adjuntará todos los elementos y plantillas relacionados con esta modificación. En caso de acuerdo para la modificación de la configuración, la denominación o la dirección de su sitio web, el Distribuidor deberá cesar la venta de los Productos en el sitio web anterior, salvo acuerdo previo por escrito de Lilliputiens.
- 11.3.2. *La presentación de los productos*
- 11.3.2.1.1. Salvo acuerdo previo y por escrito de Lilliputiens en el marco de una estrategia de publicidad, el Distribuidor se compromete a incluir en su sitio web solamente los Productos de los que disponga de forma efectiva o aquellos para los que pueda garantizar, sin riesgos y salvo casos de fuerza mayor, su entrega al consumidor en los plazos y condiciones previstos a continuación, y, en cualquier caso, en un plazo que no será superior al de los productos de otras marcas que figuran en su sitio web. El Distribuidor se compromete a presentar únicamente los Productos que tenga disponibles en el Punto de venta en una cantidad suficiente que le permita responder a la demanda normal de los consumidores. Por lo tanto, se compromete a no utilizar los Productos en ningún caso como producto de reclamo.
- 11.3.2.1.2. El Distribuidor deberá respetar las normas y códigos gráficos de Lilliputiens. En concreto, los Productos deberán aparecer sobre un fondo claro, sin mensajes, logotipos ni textos luminosos o parpadeantes. Los códigos de los colores utilizados para los textos deberán ser sobrios. Las menciones que deberán figurar en el sitio web del Distribuidor son, como mínimo: el nombre del Producto, su descripción precisa y completa, los detalles técnicos (edad recomendada, indicaciones de lavado, dimensiones, etc.), varias fotografías detalladas que muestren el aspecto cualitativo, lúdico y educativo del Producto, y el precio de venta minorista. Las fotografías utilizadas deberán ser, de forma obligatoria, las fotografías suministradas por Lilliputiens; cualquier otra presentación de los Productos por parte del Distribuidor deberá ser aprobada previamente por Lilliputiens. Los logotipos utilizados deberán ser siempre los logotipos originales. Debido a la alta calidad de los Productos, los textos descriptivos de los productos deberán ser los suministrados por Lilliputiens, a excepción de las referencias de los precios. Cualquier presentación de los Productos o presentación gráfica de las marcas de Lilliputiens que no haya sido suministrada directamente por Lilliputiens deberá ser aprobada previamente y por escrito por parte de Lilliputiens antes de su difusión.
- 11.3.2.1.3. Lilliputiens recibirá un trato similar al resto de marcas respecto a la posición del logotipo de la marca, el motor de búsqueda, la clasificación de los productos, la calidad de la imagen del producto y la descripción del producto.
- 11.3.2.1.4. Si el Distribuidor cuenta con un dispositivo de búsqueda o un filtro por marcas, la marca Lilliputiens deberá figurar claramente en estos sistemas. Cualquier función de búsqueda ofrecida en el sitio web debe permitir a los consumidores buscar los Productos mediante el uso del filtro «Lilliputiens», de forma que estos Productos no aparezcan nunca junto a otros productos cuya imagen no se corresponda con la de los Productos y la marca Lilliputiens.
- 11.4. Comunicación y política comercial
- 11.4.1. Las fotografías, vídeos o animaciones realizados por Lilliputiens para la promoción de los Productos o la marca Lilliputiens se podrán incorporar al sitio web del Distribuidor tras la aprobación de Lilliputiens.
- 11.4.2. Todas las comunicaciones publicitarias deberán respetar la imagen de marca y la identidad de los Productos, así como el diseño gráfico de la marca Lilliputiens. La publicidad no podrá inducir a confusión entre los Productos de Lilliputiens y otros productos. El Distribuidor remitirá por escrito a Lilliputiens todos los proyectos promocionales o publicitarios sin compensación económica con el fin de obtener su aceptación previa en cuanto a su forma y contenido. La comunicación publicitaria del Distribuidor no se podrá realizar de forma estridente y deberá preservar la igualdad de tratamiento con los productos de otras marcas, también en caso de que se trate de publicidad pagada.
- 11.4.3. Desde su lanzamiento, el Distribuidor se esforzará por ofrecer a la venta todas las novedades de la gama de Productos presentados al mercado por parte de Lilliputiens.

11.5. El espacio de asesoramiento

- 11.5.1. El sitio web del Distribuidor debe permitir al consumidor disponer de consejos y recomendaciones (por chat, teléfono o correo electrónico) idénticos a los que podría recibir en el Punto de venta.
- 11.5.2. Por lo tanto, el sitio web del Distribuidor deberá incluir: los datos de su servicio de atención telefónica, disponible durante el horario de apertura del Punto de venta y, en cualquier caso, de 9:00 a 19:00 h los días laborables, con un número de teléfono gratuito o con una tarifa de comunicación telefónica sin sobreprecio. Fuera del horario de disponibilidad del servicio de atención telefónica, el Distribuidor deberá contar con un servicio de mensajería de voz que implique un compromiso de respuesta en un plazo de 24 horas laborables. Este plazo se alargará 24 horas en caso de día festivo anterior o tras un domingo. También deberá contar con una dirección de contacto a través de Internet a la que el consumidor podrá remitir mensajes y, especialmente, solicitudes de información acerca de los Productos y sus solicitudes de información y consejos personalizados, a las que se deberá dar respuesta en un plazo máximo de 24 horas laborables, plazo que se alargará 24 horas más en caso de día festivo anterior o tras un domingo. El Distribuidor también podrá ofrecer un servicio de mensajería directa («chat»).
- 11.5.3. El sitio web del distribuidor deberá estar desactivado durante los periodos en los que el Punto de venta esté cerrado, si no está en disposición de ofrecer los consejos adecuados e individualizados al consumidor en los plazos y condiciones previstos anteriormente. En concreto, el sitio web del Distribuidor deberá estar desactivado durante los periodos de vacaciones y en caso de ausencia de la persona cualificada y encargada del sitio web del Distribuidor.

11.6. Ventas

- 11.6.1. El Distribuidor se compromete a vender los Productos únicamente en su Punto de venta y en su sitio web, queda excluida cualquier otra ubicación. Los venderá exclusivamente con su presentación original, tal como los suministra Lilliputiens.
- 11.6.2. El precio de venta mostrado en el sitio web del Distribuidor no podrá incluir los gastos de transporte, que se deberán indicar por separado.
- 11.6.3. El Distribuidor se compromete a vender los Productos únicamente a consumidores finales y como establecimiento minorista. Debe mantenerse especialmente vigilante y se compromete a satisfacer únicamente las peticiones razonablemente normales para esta categoría de compradores. Asimismo, el Distribuidor deberá informar inmediatamente a Lilliputiens cuando las cantidades solicitadas superen las diez (10) unidades de la misma referencia por pedido o cuando un mismo comprador realice un número de pedidos que parezca superar las características habituales de un pedido normal de un consumidor final.
- 11.6.4. El Distribuidor se compromete a vender los Productos únicamente en el territorio que le corresponda (el lugar indicado en las Condiciones particulares o, en su defecto, en el territorio nacional de su domicilio social), quedando reservados el resto de territorios a los distribuidores exclusivos. Está prohibido que el Distribuidor realice ventas activas fuera del territorio que le corresponde. A modo de ejemplo, está prohibido que el Distribuidor utilice los carteles publicitarios previstos para un territorio concreto en sitios web de terceros. También está prohibido el pago a un motor de búsqueda o a un proveedor de espacio publicitario en línea para la difusión de una publicidad destinada específicamente a los usuarios establecidos en un territorio ajeno al suyo.
- 11.6.5. Está prohibido que el Distribuidor ponga a la venta, incluso con un precio reducido, un Producto antiguo o modificado, sea cual sea el motivo de esta modificación.
- 11.6.6. El Distribuidor deberá explotar su sitio web, bajo su completa responsabilidad. A tal efecto, deberá cumplir lo establecido en la legislación y normativas en vigor, tanto en lo relacionado con el proceso de venta como con sus condiciones generales de venta. Por lo tanto, deberá respetar, sin limitación alguna:
- las disposiciones relacionadas con la venta a distancia en línea;
 - las disposiciones en materia de protección del consumidor;
 - las disposiciones legales y normativas en relación con la protección de los datos personales y la protección de la privacidad;

- las disposiciones legales y normativas relacionadas con los precios, la publicidad y, de forma general, las prácticas comerciales.

11.6.7. Además, antes de realizar cualquier venta en su sitio web, el Distribuidor se deberá asegurar de que dispone de la identidad y los datos completos del comprador.

11.6.8. El Distribuidor se compromete a informar a Lilliputiens de forma inmediata y por escrito de cualquier observación o comentario procedente de los consumidores en relación con el uso de sus Productos. En el supuesto caso de que se produjese un incidente derivado del uso de uno de los Productos o si se observase un fallo esencial, el Distribuidor deberá notificar esta situación a Lilliputiens de forma inmediata y por escrito.

11.6.9. En caso de que un consumidor situado fuera del territorio del Distribuidor le solicitase que le vendiese los Productos, deberá asegurarse previamente de la conformidad de su sitio web, de las condiciones generales de venta, de sus condiciones de venta a distancia en línea, de sus condiciones de protección de la privacidad y de los datos personales con las disposiciones legales y normativas en vigor en el territorio en el que se encuentre situado el domicilio del consumidor, y poder justificar la venta cuando así lo solicite Lilliputiens por primera vez. Además, deberá asegurarse de que los Productos puedan ser objeto de comercialización en el territorio en el que se encuentra el domicilio del consumidor, teniendo en cuenta la legislación y las normativas en vigor en ese territorio.

11.6.10. Cualquier mención que figure en el sitio web del Distribuidor que sea contraria a las disposiciones legales o normativas en vigor en el momento en el que Lilliputiens constate una infracción, permitirá a esta última rescindir el Contrato de forma inmediata y de pleno derecho en virtud del posible menoscabo que esto podría suponer para la imagen de marca de los Productos y para la marca Lilliputiens.

11.6.11. El Distribuidor deberá remitir a Lilliputiens, con fecha máxima del 31 de enero del año posterior, un informe de las ventas anuales de los Productos realizadas a través de su sitio web, clasificadas por referencia de Productos.

11.7. Entrega

11.7.1. El Distribuidor deberá garantizar el seguimiento de los pedidos realizados por el consumidor en línea hasta su entrega final al consumidor.

11.7.2. El Distribuidor deberá enviar los Productos ofrecidos y vendidos en línea dentro de los plazos y con los costes estándar habituales en el comercio electrónico, y de acuerdo con la información ofrecida a los consumidores en sus condiciones generales de venta. En cualquier caso, los retrasos en las entregas no podrán superar los 7 días laborables tras el día en el que el consumidor realizó el pedido y, por consiguiente, el Distribuidor deberá mantener en existencias en todo momento los Productos que se pongan a la venta en su sitio web. Si no hubiese existencias de los Productos, esta situación deberá quedar claramente indicada en el sitio web.

11.8. Seguridad / pago en línea

11.8.1. El sitio web del Distribuidor debe estar alojado en servidores seguros equipados con una tecnología industrial de cifrado estándar que permita la realización de pagos seguros en línea.

11.8.2. La protección del procedimiento de pago en línea también deberá estar conforme con las técnicas de protección certificadas y aprobadas por las instituciones bancarias.

12. **Ventas a través de plataformas de ventas en Internet o sitios web de terceros**

- 12.1. La seguridad de los consumidores, el respeto a los valores de la marca y la conservación de la imagen de marca de Lilliputiens contribuyen a su reconocimiento nacional e internacional. La alta calidad de los Productos impone que su comercialización, también a través de Internet, se confíe a un personal cualificado, capaz de ofrecer la información pertinente a los consumidores. Con el fin de dar respuesta a estas exigencias, Lilliputiens ha establecido una serie de criterios cualitativos objetivos, adaptados a las características específicas de los Productos y a su comercialización a través de Internet, mencionados en el artículo 11 de las Condiciones generales, que el Distribuidor deberá respetar si desea vender los Productos a través de Internet. Estos principios son todavía más importantes para el Distribuidor que desee vender los Productos a través de plataformas de venta en Internet y sitios web de terceros (en lo sucesivo, los «Marketplaces»).

Por consiguiente, el Distribuidor que desee representar la marca en los Marketplaces deberá aceptar y respetar las siguientes condiciones:

- 12.1.1. Respetar *mutatis mutandis* las condiciones estipuladas en el artículo 11 de las Condiciones generales, sin perjuicio de lo establecido en las condiciones adicionales o diferentes mencionadas a continuación.
- 12.1.2. Disponer de un almacén dedicado al almacenamiento de los Productos en un entorno previsto a tal efecto, en una zona comercial o industrial (se excluyen los cuartos traseros de las tiendas, dependencias en residencias privadas, etc.), para poder contar con unas existencias suficientes, mantener la calidad de los Productos, sus embalajes y controlar así la imagen de la marca Lilliputiens.
- 12.1.3. Estar registrada públicamente como empresa de venta a distancia, de comercio minorista a través de Internet (e-commerce) o una cualificación equivalente en el país del Distribuidor, con el fin de afirmar el carácter profesional de la actividad de venta a distancia y garantizar la protección y los aspectos administrativos inherentes.
- 12.1.4. Mantener en existencias al menos un 80 % de la colección permanente de los Productos (es decir, la totalidad de las dos últimas colecciones) para poder responder de forma eficaz y rápida a la demanda de los consumidores en las Plataformas de venta a través de Internet.
- 12.1.5. No realizar ninguna promoción activa de los Productos en sitios web situados en el extranjero sin el acuerdo previo de Lilliputiens, para evitar el acceso a un territorio o grupo de clientes asignado de forma exclusiva a otros distribuidores.
- 12.1.6. Los Marketplaces autorizados por Lilliputiens no podrán evocar en ningún caso la noción de descuento (ejemplos: Ebay,...), ni una estrategia de venta basada en el precio (ejemplos: Rue du commerce, Rakuten...), ni una estrategia asociada a los establecimientos de gran distribución (ejemplos: Auchan, Chronodrive, Carrefour...) o a establecimientos especializados no asociados al universo de las marcas de Lilliputiens (Conforama, Darty, Pixmania...).
- 12.1.7. Lilliputiens ha creado un listado de los Marketplaces que respetan los valores de sus marcas y Productos, y que ofrecen una garantía de calidad, servicio y seguridad a los consumidores. Estos Marketplaces serían Amazon, La Fnac, Galeries Lafayette/Redoute y Natures et Découvertes. Ningún otro Marketplace estará autorizado sin la aceptación previa de Lilliputiens.

13. Responsabilidad de Lilliputiens

- 13.1. Lilliputiens no ofrece ninguna otra garantía aparte de las mencionadas en las Condiciones generales, tanto de tipo expreso como implícito, incluida la garantía de comerciabilidad o de idoneidad para un uso concreto de los Productos. Se rechazará cualquier garantía de este tipo. La responsabilidad de Lilliputiens no se ampliará, modificará y alterará de ningún otro modo en virtud de una garantía que el Distribuidor haya decidido ofrecer para los Productos.
- 13.2. Las Partes aceptan que la responsabilidad de Lilliputiens se limitará a la reparación del perjuicio inmediato, previsible y directo, sufrido y demostrado suficientemente por el Distribuidor, que sea el resultado de una falta grave o intencionada de Lilliputiens, a excepción, de forma concreta, de cualquier daño indirecto, como por ejemplo (sin limitación alguna): pérdida de volumen de negocio, de beneficios, de clientes, de contratos, de reputación, de imagen o cualquier otro daño moral o no cuantificable en términos monetarios, problema comercial, reclamación o queja formulada contra el Distribuidor y procedente de un tercero, asociado o no al Distribuidor, y cualquier perjuicio comercial.

13.3. Además, en todos los casos, la responsabilidad de Lilliputiens se limitará al importe pagado por el Distribuidor para la adquisición de los Productos.

14. Protección de datos

14.1. A lo largo de su relación con Lilliputiens, es posible que el Distribuidor deba suministrar una cierta cantidad de datos de carácter personal, según lo establecido en la legislación que regula la protección de la privacidad. A este respecto, Lilliputiens se remite expresamente a su política de privacidad disponible en el sitio web www.lilliputiens.be.

15. Propiedad intelectual

15.1. La denominación comercial, la razón social, las marcas verbales y figurativas, los logotipos, los diseños, los conceptos, los personajes y el resto de creaciones de Lilliputiens son propiedad total y exclusiva de Lilliputiens, que ostenta todos los derechos sobre estos elementos. Los sitios web y las cuentas en redes sociales de Lilliputiens también pertenecen a Lilliputiens. Los documentos (documentación general, catálogo, condiciones generales, modelo de contrato, oferta, presupuesto, factura, etc.) utilizados por Lilliputiens y, si fuera el caso, representados exclusivamente en los catálogos, materiales de soporte comercial, sitios web y las cuentas en redes sociales de Lilliputiens (textos, imágenes, vídeos, ilustraciones, dibujos, etc.) están protegidos por los derechos de autor, ostentados por Lilliputiens o terceros (en lo sucesivo, de forma conjunta, los «Elementos de propiedad intelectual»).

15.2. Cualquier violación, usurpación, uso, difusión o cesión a terceros de los derechos de Lilliputiens confieren a Lilliputiens el derecho a acudir a la justicia o defender sus intereses por cualquier vía legal, incluidos procesos penales, sin perjuicio de su derecho a reclamar daños e intereses.

15.3. Sin una autorización previa, expresa y por escrito de Lilliputiens, el Distribuidor y sus intervinientes no estarán autorizados en ningún caso a (total o parcialmente) reproducir, utilizar, descargar, copiar, alterar, modificar, adaptar, suprimir, distribuir, transmitir, difundir, vender, alquilar, conceder o explotar en modo alguno los Elementos de propiedad intelectual. En especial, las marcas de Lilliputiens no se pueden utilizar, ni total ni parcialmente, como nombre de dominio o criterio de búsqueda en Internet sin la aceptación previa y por escrito de Lilliputiens. Cualquier reproducción, total o parcial, del catálogo o de cualquier otra herramienta de marketing también está totalmente prohibida.

15.4. La entrega de los Productos no implica ninguna cesión, al Distribuidor, de los derechos relacionados con los Elementos de propiedad intelectual.

15.5. Sin perjuicio de lo expuesto en las disposiciones anteriores, el Distribuidor podrá utilizar las marcas de Lilliputiens en su sitio web y para la promoción en el Punto de venta, respetando en todo momento la imagen de marca de Lilliputiens y de acuerdo con lo establecido en el Contrato y en el diseño gráfico de Lilliputiens.

16. Fuerza mayor

- 16.1. Si Lilliputiens no pudiese cumplir sus obligaciones contractuales (en especial, la entrega de las mercancías) por motivos de fuerza mayor o por un mandato externo, quedará liberada de sus obligaciones contractuales durante el periodo de tiempo en el que se mantenga esta situación de fuerza mayor y durante un periodo de tiempo razonable de puesta en funcionamiento, sin que esto suponga ninguna responsabilidad en materia de pago de daños y perjuicios al Distribuidor. Este mismo principio es válido si la ejecución de las obligaciones de Lilliputiens se ve obstaculizada de forma injustificada o es temporalmente imposible debido a circunstancias imprevisibles más allá de su control. Se consideran casos de fuerza mayor o casos fortuitos aquellos eventos independientes de la voluntad de las Partes que no se puedan prever de forma razonable y que no se puedan evitar o superar razonablemente, en la medida en que hagan totalmente imposible la ejecución de las obligaciones contractuales. Se considerarán casos de fuerza mayor o fortuitos, sin limitación alguna, los siguientes elementos: las huelgas de la totalidad o de una parte del personal de Lilliputiens o de sus transportistas habituales, incendios, inundaciones, guerra, paradas de producción debidas a averías fortuitas, la imposibilidad de recibir el suministro de materias primas, epidemias, deshielo, obstáculos en carreteras, huelgas o cortes de suministro eléctrico, cortes en el suministro por una causa no atribuible a Lilliputiens, así como cualquier otra causa de corte de suministro atribuible a los proveedores de Lilliputiens.
- 16.2. En estas circunstancias, Lilliputiens notificará esta situación al Distribuidor por escrito, lo antes posible después de que se produzcan. El Contrato que vincula a Lilliputiens y al Distribuidor quedará suspendido de pleno derecho y sin indemnización, a partir de la fecha en la que se produzca el evento de fuerza mayor.
- 16.3. Si esta circunstancia se mantiene durante más de 30 días a partir del inicio de la misma, el Contrato formalizado por Lilliputiens y su Distribuidor podrá ser rescindido por la Parte más diligente, sin que ninguna de las partes pueda reclamar daños y perjuicios. Esta rescisión entrará en vigor en la fecha de la primera presentación de la carta certificada con acuse de recibo en la que se rescinda el Contrato mencionado.
- 16.4. En ningún caso se considerará responsable a Lilliputiens frente al Distribuidor por cualquier reclamación, daño, coste o gastos que se derive o esté relacionado con la incapacidad de Lilliputiens para enviar los Productos a su debido tiempo o para ejecutar los pedidos debido a cualquier situación o por una de las causas citadas en el presente artículo.

17. Otras disposiciones

- 17.1. En caso de que una disposición del Contrato fuese declarada nula o no aplicable, total o parcialmente, por parte de un juez o cualquier otra autoridad, las Partes se comprometen, con un espíritu leal y constructivo, y en la medida de lo posible, a sustituir esta disposición del Contrato por una nueva disposición que se aproxime al máximo al interés económico de la disposición nula o no aplicable. Si se diera este caso, el resto de las cláusulas del Contrato se mantendrán y conservarán toda su validez entre las Partes, salvo si el Contrato perdiera su objeto en su totalidad a causa de esta nulidad.
- 17.2. El Distribuidor no podrá ceder en ningún caso el Contrato que le vincula a Lilliputiens a un tercero, de ningún modo, ni mediante pago ni de forma gratuita, sin el acuerdo previo, expreso, formal y por escrito de Lilliputiens. Se aplicará este mismo principio a sus derechos y obligaciones.
- 17.3. Si se produce un cambio imprevisible en las circunstancias tras la formalización del Contrato que provoque que su ejecución sea excesivamente onerosa para Lilliputiens y esta no acepta asumir el riesgo, Lilliputiens podrá solicitar una renegociación del Contrato al Distribuidor. Las Partes acuerdan que el Contrato quede suspendido durante este periodo de renegociación. En caso de rechazo o fracaso de esta renegociación, las Partes podrán acordar la resolución del Contrato en la fecha y con las condiciones que determinen, o solicitar de común acuerdo al juez para que proceda a su adaptación. Si no se alcanza un acuerdo en un plazo de 15 días tras el inicio del periodo de renegociación, Lilliputiens podrá acudir al tribunal competente para solicitar la revisión o rescisión del Contrato.
- 17.4. La versión original de las Condiciones generales está redactada en francés. A menos que las Partes acuerden lo contrario, cualquier divergencia entre la traducción (sea cual sea el idioma) y la versión original se resolverá a favor de la versión original.
- 17.5. El hecho de que Lilliputiens no solicite la subsanación de un incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el Contrato no se interpretará como una renuncia a dicha obligación.

17.6. El Distribuidor deberá pagar a Lilliputiens todos los daños, costes y gastos en los que haya incurrido para obtener las medidas de requerimiento o cualquier otra medida necesaria para la aplicación de las cláusulas del contrato, incluidas las acciones judiciales o las acciones para el cobro de deudas, los gastos de citación, legales, los honorarios del abogado y del agente judicial, así como cualquier otro gasto relacionado. Además, teniendo en cuenta especialmente las dificultades que supone valorar económicamente los daños sufridos por la reputación de Lilliputiens, el Distribuidor, en caso de incumplimiento grave del Contrato, deberá abonar una indemnización fija de diez mil euros (10 000 €), sin perjuicio de cualquier otro derecho que pueda asistir a Lilliputiens, especialmente, el derecho a reclamar una suma superior para cubrir los daños sufridos y demostrados.

18. Asignación de la jurisdicción y derecho aplicable

18.1. Cualquier litigio derivado de / en relación con la validez, el alcance, la ejecución y la interpretación del Contrato será sometido a la competencia exclusiva del tribunal de comercio francófono de Bruselas (Bélgica), independientemente del lugar en el que se realice el pedido, la entrega y el pago, sea cual sea la forma de pago, incluso en caso de reclamación de garantía o de pluralidad de demandados. Las Partes excluyen de forma expresa todas las disposiciones en materia de conflictos entre legislaciones que tengan como efecto descartar esta competencia jurisdiccional.

18.2. El Contrato y todas aquellas cuestiones que se deriven de él se regirán e interpretarán de acuerdo con lo establecido en el derecho belga, independientemente de las disposiciones en materia de conflicto entre legislaciones. Las Partes excluyen de forma expresa la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de venta internacional de mercaderías (CISG).

18.3. Independientemente de lo dispuesto en los artículos 18.1 y 18.2, Lilliputiens podrá someterse al tribunal competente del lugar donde se encuentre el domicilio social del Distribuidor, que actuará de acuerdo con lo establecido en el derecho de este territorio. Las Partes también excluyen de forma expresa todas las reglas de conflictos entre legislaciones que puedan tener como efecto descartar esta competencia jurisdiccional, así como la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de venta internacional de mercaderías (CISG).
